



Organización Internacional del Café
Organização Internacional do Café
Organisation Internationale du Café

ED 1949/05

26 mayo 2005
Original: inglés

C

Sostenibilidad

Encuesta sobre sostenibilidad

1. El Director Ejecutivo saluda atentamente a los Miembros y pone en su conocimiento que el Consejo Internacional del Café, en su 93^o período de sesiones, que tuvo lugar del 18 al 20 de mayo de 2005, le encargó que consultase a los países Miembros acerca de la sostenibilidad de sus respectivos sectores cafeteros, con inclusión de sus objetivos y necesidades, así como de las políticas y medidas que hayan adoptado para fomentar la sostenibilidad, y de las mejores prácticas que hayan podido establecer a ese respecto.
2. Se pide, más concretamente, información acerca de los aspectos que se enumeran en el Anexo del presente documento. Se ruega a los Miembros que hagan llegar la correspondiente información al Director Ejecutivo a más tardar el 31 de julio de 2005.

Encuesta de la OIC sobre la sostenibilidad del sector cafetero

Se pide a los Miembros que faciliten información acerca de los siguientes aspectos:

A. Política nacional

1. Política nacional sobre sostenibilidad de la agricultura.
2. Política nacional sobre sostenibilidad del sector cafetero.
3. Orden de prioridades clave para la sostenibilidad del sector cafetero.
4. Descripción de las mejores prácticas o recomendaciones adoptadas.

B. Aspectos conexos

1. Asistencia al desarrollo de sistemas de producción sostenible.
2. Transferencia de tecnología para sistemas de caficultura sostenible.
3. Repercusiones de la limitación de acceso al mercado en la sostenibilidad de la caficultura.
4. Cómo afectan a la sostenibilidad los precios pagados al caficultor y los precios en los mercados internacionales.
5. Medidas encaminadas a atraer inversiones en la modernización técnica del sector cafetero.
6. Repercusiones de la adopción de mejores prácticas en la producción de café.
7. Costo de la adopción de mejores prácticas en la producción de café.
8. Principales indicadores nacionales de desarrollo sostenible.
9. Prioridades en cuanto a política internacional de sostenibilidad.